

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Conservador técnico de Museos e Instituciones Culturales (Gabinete Numismático).

En la oposición libre para proveer una plaza de Conservador técnico de Museos e Instituciones Culturales (Gabinete Numismático) ha sido admitida a la indicada oposición la única aspirante. Doña Amelia Juncal Lerroux.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés

Vocales: Don Federico Udina Martorell, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Juan Ainaud de Lasarte, Director general de Museos municipales de Arte; don Carlos Tejera Victory, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a la aspirante admitida para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 15 de noviembre próximo, a las diez horas en el despacho de la Delegación de Servicios de Cultura.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 6.ª y 8.ª de la convocatoria y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 13 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.658-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer veinte plazas de Médico de dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

En la oposición libre para proveer veinte plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D. Diego Abellán Pérez.
D. Angel del Alamo Vega.
D. José Alba Berenguer.
D. Miguel Albanell Pemán.
D. Antonio Alberti Picornell.
D. Antonio Alcaide Castillo.
D. Manuel Alonso Pizarro.
D. Oscar Luis Alonso Santos.
D. Orencio Altirriba Valls.
D. Fernando Alvarez Laverón.
D. Augusto Anguita Matéu.
D. Jaime Antich Femenias.
D. Rafael Arán Suau.
D. Rafael Arcas Cruz.
D. Diego Avila Valdecantos.
D. Jesús Baldovín Ruiz.
D. Oscar Ballester Durán.
D. Luis Ballesteros Martínez.
D. Joaquín Baraibar Gardoqui.
D. Anselmo Barbata Laball.
D. Manuel Baselga Monte.
D. Alberto Belart Tomás.
D.ª María Beltrán Dubón.
D. José Luis de Benavides Lafuente.
D. José Luis Beneyto Puchades.
D. Roger Bernat Landoni.
D. Amadeo Betriu Gibert.
D. Ricardo Bistué Sanollana.
D. Luis Blanch Ros.
D. Andrés Blanquet Benedicto.
D. Carlos Boy Cabrera.
D. Ricardo Bracóns Huguet.
D. Sebastián Bru Piquer.
D. Juan Manuel Buguñá Villalonga.
D. Jaime Cabeza Madurell.
D. Acacio Cabezas Bajo.
D. Alfonso Cabezas Fernández del Campo.
D. José María Calbet Camarasa.
D. Joaquín Camarasa Isarta.
D.ª Natividad Milagros Carrera Prada.
D. José Cercós García.
D. Juan Cervelló Roca.
D. José Cervera Sánchez.
D.ª Ana María Clapera Tressols.
D. Antonio César Coll Bosch.
D. Francisco Conesa Landínez.
D. Carlos Crexells Figueras.
D. Manuel Cuadrado Sánchez.
D. Herminio Chiva Alepuz.
D. Isidro Dargallo Reventós.
D. Román Delgado Ajuria.
D. Luis Diez Reigt.
D. José María Duarte Fraxanet.
D. Felipe Escorihuela Ferrerueta.
D. Jaime Español Viñas.
D. Eduardo Estadella Esterrí.
D. Jorge Fábrega Alemany.
D. Ramón Falgueras Esteban.
D. José Luis Farré Pinies.

D.ª Teresa Farré René.
D. Manuel Fernández Perandones.
D. José Antonio Fernández Rego.
D. José Luis Ferreiro Seoane.
D. Francisco Florit Seguí.
D. José María Fornés Ros.
D. Jaime Fradera Rivellas.
D. Ramón Gajo Reyero.
D. Clemente García Doncel.
D. Pedro García Palleiro.
D. Joaquín García Sorando.
D. Andrés Gassó Renom.
D. Antonio Gelabert Blanes.
D. Mateo Gené Soler.
D. José Luis Giménez Gracia.
D. Germán Gómez Agudo.
D. Segundo Gómez Conde.
D. Antonio Gómez Gómez.
D. Francisco Pedro Gómez Gómez.
D. Francisco José González Alvarez.
D. Rafael González Martínez.
D. Francisco González Rodríguez.
D. Rafael María Guerrero Pereda.
D. Joaquín Guerrero Pons.
D. José Manuel Hernández Sánchez.
D. Manuel Herrera Savall.
D. Lorenzo Herreros García.
D. Jorge Huguet Sardá.
D. Rodolfo Izcara Meix.
D. Francisco Izquierdo Rivas.
D. Andrés Jalle Soto.
D. Félix Jaime Martínez.
D. Agustín Jarne Igea.
D. Angel Lacárcel Llach.
D. Alfredo Laporta Comas.
D. Francisco Lavado Bautista.
D. Juan Lerma Zahonero.
D. Luis Lizán Arbeloa.
D. Ramón Juan Lizana Fiol.
D. Francisco López Gallart.
D. José María López Gallart.
D. Luis López García.
D. Miguel López Lloréns.
D. Jorge Mañer Masdeu.
D. José María Marcos Nicolás.
D. Eugenio Marcuello Gaspar.
D. Juan Marqués Gamell.
D. Juan Martí Ragué.
D. Luis Martínez Millán.
D. Juan Ramón Masoliver Masoliver.
D. Ginés Mayoral Gasch.
D. Pedro Juan Miralles Damiens.
D. Francisco Mora Ruiz.
D. José María Moreno Amezcua.
D. José Morera Prat.
D. Luis Muñoz Díaz.
D. Ginés Muñoz Pérez.
D. Fernando Mur Vilafranca.
D. Juan Navarro Mestres.
D. Alvaro Net Castel.

D. José Noé Molina.
D. Fernando Novell Capilla.
D. Ignacio Ochoa de Retana y Martínez de Murguía.
D. Juan Eduardo Olavide Miret.
D. Julio Ordax Villa.
D. José Miguel Otaolaurruchi Fernández.
D. Alejandro Palés Argullós.
D. José María Papiol Grau.
D. Alfonso Payá Agustí.
D. Alfonso Peñas León.
D. Carlos Pérez Clausell.
D. Emilio Pérez Guerra.
D. Jaime Pérez Nuñez.
D. Joaquín Pla Comos.
D. José Porta Ribalta.
D. Jaime Posa Sánchez.
D. José María Pou Torelló.
D. Pablo Poza Abia.
D. Agustín Prada López.
D. Pablo Ramirez Sánchez.
D. Valentín Rasezo Requejo.
D. Lucas Raya Cortés.
D. Manuel Riera Blanco.
D. Santiago Ripol Girona.
D. Ramón Rius Noguera.
D. Francisco de A. Robreño Flaquer.
D. Antonio Roca Montanari.
D. Francisco Rodríguez Hierro.
D. Manuel Rodríguez Pazos.
D. Alberto Rubies Argilés.
D. Juan Rubiés Prat.
D. Carlos Ruiz Ogara.
D. Carlos Salazar Valdés.
D. José Antonio Sancha de Prada.
D. José Sarra Tarragó.
D. Manuel Sarró Palau.
D. Jorge Sauqué Gallarda.
D. Enrique Serentill Miró.
D. Joaquín Seró González.
D. Alberto Solá Castelló.
D. Fernando Subias Juste.
D. Isidro Taribó Burgués.
D. José María Teixidó Reverter.
D. Antonio Tejado Matéu.
D. Miguel Timoner Vidal.
D. Casimiro Tolós Subirats.
D. Agustín Toll Costa.
D. Antonio Tomasa Torrellardona.
D. Vicente Torras Magriñá.
D. Pedro J. Torras Moreno.
D. José Antonio de Torres Mateos.
D. José Valverde García.
D. Juan Esteban Verge Bailach.
D. Enrique Vidal Pastor (turno base 6.ª).
D. José Vidal Teixidó.
D. Alberto Vilalta Serra.
D. Eduardo Villarodona Trias.
D. Maurilio Villota del Campo.
D. Emilio Viver Manresa.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andrés, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés

Vocales: Don Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Luis Trias de Bes, y como suplente, don Joaquín Tornos Solano, re-

presentantes del Colegio Oficial de Médicos; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Decano de Asistencia Médica y Social.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 13 de noviembre próximo, a las diez horas, en el salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 7.^a y 11 de la convocatoria y en los artículos 7.^o, 8.^o y 9.^o del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 13 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.660-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Alejandro Nieto García, por el Profesorado Oficial; don Félix López Casanova, y como sustituto, don Ricardo López Casanova, por la Dirección General de Administración Local; don Joaquín Hernández Ross, Abogado del Estado Jefe, y como sustituto, el Abogado del Estado don José Joaquín Mazorra Vázquez, o el interino, don Diego Mesa Rojas, y don Antonio Ramón y Pastor, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Rodríguez Drincourt, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (último que lo inserte), y hora de las dieciséis, en las Casas Consistoriales para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—6.668-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición convocada para proveer cinco plazas de Cirujanos Ayudantes del Equipo Quirúrgico Municipal.

Obtenida la correspondiente autorización de la Dirección General de Sanidad, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó modificar la base tercera de las que para regir esta oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de agosto último y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 del mismo mes, cuya base quedará redactada como sigue:

«Tercera.—Estas oposiciones constarán de dos turnos: el primero, de oposición restringida entre quienes pertenezcan a los Cuerpos de Médicos Titulares y de Casas de Socorro y Hospitales Municipales; el segundo, mediante oposición libre entre Médicos no pertenecientes a los mencionados Cuerpos. El Tribunal que se designe deberá discernir tres plazas por el turno restringido y dos por el turno libre. Las vacantes que no se cubran por el primero de dichos turnos engrosarán las del segundo, pudiendo, no obstante, dejar al final plazas desiertas, si así lo estimase.»

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, se habilita un nuevo plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de las instancias en el modo previsto en la convocatoria mencionada en el encabezamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 6 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.604-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para proveer dos plazas de Profesores Ayudantes del Laboratorio Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de septiembre último publica la convocatoria y bases del concurso para proveer dos plazas de Profesores Ayudantes del Laboratorio

Municipal, dotadas con los haberes del grado 15, Ley 108/1965 al que podrán concurrir quienes, además de reunir los requisitos generales de capacidad del artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, tengan cumplidos los veintinueve años sin exceder de cuarenta y cinco y estén en posesión del título de Licenciado en Ciencias Químicas o Farmacia. Los aspirantes femeninos deberán tener cumplido el Servicio Social de la Mujer o hallarse exentas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañados de los documentos que acrediten los méritos alegados por los solicitantes y del resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal 250 pesetas por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 9 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.673-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención en turno libre.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención en turno libre estará constituido como sigue:

Presidente: Don José Maza Solás, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Francisco Rodríguez y Flores de Quiñones, por el Profesorado Oficial; don Alipio Conde Montes, por la Dirección General de Administración Local; don Pedro Luis Serrera Contreras, y como suplente, don Luis de Alarcón y de la Cámara, Abogados del Estado; don Francisco Narbona Navarro, Secretario general de la Corporación, y como suplente don Antonio de la Orden Domínguez, Oficial Mayor; don Antonio González y González Nicolás, Interventor de Fondos, y como suplente, don Francisco Pimentel Rosado, Viceinterventor.

Secretario: Don Ramón Romero Rossi, Subjefe de Negociado, y como suplente, señorita Francisca García García, Oficial Técnico-administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Sevilla, 17 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.672-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia relativa a la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Secretaria de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Secretaria del Ayuntamiento de Valencia ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don José Bosch Herrero, Teniente Alcalde.

Presidente suplente: Don Mariano Llisterri Vidal, Teniente Alcalde

Secretario titular: Don Vicente Alvarez Santolino, Oficial Mayor de la Corporación.

Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Gualart, Jefe de Subsección.

Vocales:

Don Manuel Arranz María y don José Pérez Moreno, indistintamente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación, y don Enrique Solá Aparisi, Jefe de Sección, titular y suplente, respectivamente.

Don Juan Galvañ Escutia y don Gonzalo Rodríguez Mourullo, titular y suplente, respectivamente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado.

Don Francisco Ramírez Richarte y don Jesús Rodríguez Flores Tomé, titular y suplente, respectivamente, por la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 21 de noviembre próximo, a las diez y media de la mañana, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 16 de octubre de 1967.—El Alcalde.—4.983-E.